



TRIGESIMA SESION ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 12:05 horas del día 22 de DICIEMBRE del año dos mil veintidós, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al H. Ayuntamiento de Catorce para el periodo 2021-2024, los CC. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Israel Almaguer Romero, Primer Regidor; Lic. Ma. Guadalupe Caridad Alonso Real, Síndico Municipal; C. Ana Cecilia Sánchez Acosta, Segunda Regidora; C. David Ismael Medina Vigil, Tercer Regidor; C. Rafael Medina Loera, Cuarto Regidor; C. Leticia Nereida Zamora Ovalle, Quinto Regidor; C. Francisco Hernández Mata, Sexto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. INSTALACIÓN OFICIAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.
3. CREACION DE ACUERDO PARA RESERVA CON LA SECFRETARIA DE FINANZAS.
4. SUBDIVISION POR PARTE DE LA C. MARIA SAUCEDO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quorum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: "En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdo que de esta emanen" quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las 12:08 horas del día señalado al inicio de la presente.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra y continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento propone a los presentes que se cree una reserva económica para el ejercicio fiscal 2023, por lo que se acuerda: El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Catorce, S.L.P., con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2023, acuerda solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado que con cargo

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



a las participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones.

Por lo anterior, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS APLICAR RESERVA ECONOMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL de las participaciones mensuales, PERIODO ENERO A NOVIEMBRE DEL 2023. Así mismo se solicita que dicha reserva, así como los rendimientos bancarios que éstos generen sean depositados a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 08 de diciembre del 2023.

Se invita al cuerpo edilicio a emitir su voto, resultando 08 OCHO votos a favor; 00 cero abstenciones; y 00 cero votos en contra; declarándose aprobada por: UNANIMIDAD. CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En seguimiento con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento da a conocer a los presentes que la C. María Saucedo realizó una solicitud de subdivisión, misma que se transcribe a continuación:

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, ME PERMITO SOLICITAR A ESA INSTITUCIÓN QUE ESTÁ A SU DIGNO CARGO, ME SUBDIVIDA 5 PORCIONES DE TERRENO UBICADO SOBRE LA CALLE RAMON CORONA ENTRE CALLE REYES Y CALLE GUERRERO, YA QUE ACREDITO LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA (ANEXO A SOLICITUD LA CUAL TENGO EN POSICIÓN DE UNA MANERA PACÍFICA, PUBLICA, CONTINUA, DE BUENA FE, Y QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, POR LO QUE MANIFESTÓ A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DICHO INMUEBLE ORIGINALMENTE Y CONFORME A SU ESCRITURA PÚBLICA TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE 58.06 MTS, Y LINDA CON CALLE RAMON CORONA.

AL ESTE 41.10 MTS Y UNDA EN LINEA QUEBRADA CON CALLE REYES.

AL SURESTE 34.12 MTS Y LINDA EN LINEA QUEBRADA CON ASENTAMIENTO HUMANO SIN DELIMITAR.

AL SURDESTE 35.78 MTS Y LINDA CON ASENTAMIENTO HUMANO SIN DELIMITAR.

AL NORESTE 18.49 MTS Y LINDA EN LINEA QUEBRADA CON CALLE NOCHE BUENA; 37.76 MTS. EN LÍNEA QUEBRADA CON CALLE GUERRERO CON UN AREA DE 3,095.08 M2.

EL CUAL SE SUBDIVIDIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AREA 1 (A FAVOR DE RODRIGUEZ SAUCEDO FELIPE Y RODRIGUEZ SAUCEDO SOFIA).

AL NORTE 15.92 MTS Y LINDA CON AREA 2; 22.38 MTS. Y LINDA CON CALLE RAMON CORONA; 3.20 MTS, 2.26 MTS, 1.10 MTS, Y LINDA CON AREA 3; 4.68 MTS. Y 1.97 MTS, LINDA CON AREA 5; 22.10 MTS Y LINDA CON AREA 6; 8.00 MTS. Y LINDA CON AREA 4.

AL ESTE 6.50 MTS, 1.62 MTS, 3.24 MTS, 2.10 MTS, Y LINDA CON AREA 3; 4.25 MTS, 10.00 MTS 13.54 MTS, Y LINDA CON AREA 4.

AL SURESTE 5.50 MTS. Y LINDA CON AREA 3; 2.60 MTS, 5.50 MTS, 12.16 MTS. 3.33 MTS. Y LINDA CON ASENTAMIENTO HUMANO SIN DELIMITAR.

AL SUROESTE 35.78 MTS Y LINDA CON ASENTAMIENTO HUMANO SIN DELIMITAR AL SUR 13.15 MTS, 12.80 MTS Y LINDA CON AREA 6; 3.80 MTS. Y LINDA CON AREA 4. AL NOROESTE 10.40 MTS Y LINDA CON AREA 2; 6.90 MTS. Y LINDA CON CALLE GUERRERO; 16.90 MTS Y LINDA CON AREA 6;

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Saucedo', 'Rodriguez', and 'Sofia']



7.09 MTS. Y LINDA CON AREA 5, Y 12.37 MTS. Y LINDA CON CALLE NOCHEBUENA. CON UN AREA DE 1,853.28 METROS CUADRADOS.

AREA 2 (A FAVOR DE ROGELIO RODRIGUEZ SAUCEDO)

AL NORTE 16.08 MTS. Y LINDA CON CALLE RAMON CORONA.

AL ESTE 10.40 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

AL SUR 15.92 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

AL NORESTE 10.66 MTS. Y LINDA CON CALLE GUERRERO.

CON UN AREA DE 168.41 METROS CUADRADOS.

AREA 3 (A FAVOR DE JOSE DOLORES RODRIGUEZ SAUCEDO)

AL NORTE 19.60 MTS. Y LINDA CON CALLE RAMON CORONA. AL ESTE 21.70 MTS. Y LINDA CON CALLE REYES; 1.50 MTS. Y LINDA CON AREA 4.

AL SUR 3.20 MTS., 2.26 MTS., 1.10 MTS. Y LINDA CON AREA 1; 8.20 MTS., 6.00 MTS CON AREA 4.

AL SURESTE 5.50 MTS. LINDA CON AREA 1; 1.50 MTS. Y LINDA CON AREA 4.

AL OESTE 2.10 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

CON UN AREA DE 303.02 METROS CUADRADOS.

AREA 4 (A FAVOR DE RIGOBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ)

AL NORTE 8.20 MTS., 6.00 MTS. Y LINDA CON AREA 3; 3.80 MTS. CON AREA 1.

AL ESTE EN LINEA QUEBRADA 6.90 MTS., 12.50 MTS. CON CALLE REYES.

AL NORESTE 1.50 MTS. Y LINDA CON AREA 3.

AL SUR 8.00 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

AL SURESTE 10.53 MTS. Y LINDA CON ASENTAMIENTO HUMANO SIN DELIMITAR.

AL OESTE 4.25 MTS., 10.00 MTS., 13.54 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

CON UN AREA DE 302.23 METROS CUADRADOS.

AREA 5 (A FAVOR DE MARTINA RODRIGUEZ SAUCEDO)

AL NORTE 2.52 MTS CON CALLE GUERRERO; 0.62 Y 4.76 MTS CON AREA 6.

AL ESTE 2.86 MTS.; 4.48 MTS. Y LINDA CON AREA 6; 7.09 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

AL SUR 0.69 MTS Y LINDA CON CALLE NOCHE BUENA; 4.68 MTS 1.97 MTS Y LINDA CON AREA 1.

AL OESTE 8.62 MTS. Y LINDA CON CALLE GUERRERO; 5.43 MTS. Y LINDA CON CALLE NOCHE BUENA.

CON UN AREA DE 81.42 METROS CUADRADOS.

AREA 6 (A FAVOR DE MIGUEL ANGEL MARTINEZ RODRIGUEZ)

AL NORTE 13.15 MTS., 12.80 MTS. Y LINDA CON AREA 1. AL ESTE 16.90 MTS. Y LINDA CON AREA 1.

AL SUR 22.10 MTS. Y LINDA CON AREA 1; 4.76 MTS Y 0.62 MTS. Y LINDA CON AREA 5.

AL NOROESTE 1.93 MTS, 7.13 MTS. Y LINDA CON CALLE GUERRERO; 2.86 MTS, 4.48 CON AREA 5. CON UN AREA DE 386.72 METROS CUADRADOS.

CITADO BIEN INMUEBLE SIN INCONVENIENTE ALGUNO DE ALINEAMIENTO Y QUE CUENTA CON SUS VÉRTICES MARCADOS DENTRO DE SU PROPIEDAD.

EN CASO DE ALGUNA NEGATIVA NOTIFICARME POR ESCRITO, SIN OTRO PARTICULAR LE ENVIÓ UN SALUDO ESPERANDO RESPUESTA FAVORABLE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'B...', 'R...', 'A...', 'S...', 'H...']



Se somete a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD** al obtener **08** ocho votos a favor, **00** cero votos en contra y **00** cero abstenciones. -.-.-.-.-
QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - El Secretario del Ayuntamiento pregunta a los asistentes *"En caso de existir asunto alguno para tratar dentro de los asuntos generales, favor de levantar la mano derecha para ceder el uso de la palabra"*, al no haber manifestación alguna, se da por concluido el punto de **Asuntos Generales.** -.-.-
SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Atendidos todos los asuntos del orden del día, la presidenta Municipal solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por terminada la sesión de cabildo a las 13:15 horas del día de la fecha, haciendo válidos todos los puntos y acuerdos aquí emitiéndose la presente acta por duplicado y firmando en ambos tantos los presentes para su constancia". -.-.-.-.-
-.-.-.-.- **DAMOS FE Y RÚBRICA** -.-.-.-.-


C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ISRAEL ALMAGUER ROMERO
PRIMER REGIDOR


C. ANA CECILIA SANCHEZ ACOSTA
SEGUNDA REGIDORA


C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL
TERCER REGIDOR


C. RAFAEL MEDINA LOERA
CUARTO REGIDOR





C. LETICIA NEREIDA ZAMORA OVALLE
QUINTA REGIDORA



C. FRANCISCO HERNANDEZ MATA
SEXTO REGIDOR



ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



HOJA 5/5 FOJAS DE ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA TRIGESIMA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.

